

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 05/06/2025 - 11:46 - Folios: 4 - Anexos: 1

Origen: Comisaria de Familia

Destino: DIEGO A. RODRIGUEZ Oficina Asesora de comunicaci Asunto: Emplazamiento y publicaciones NNA JHAN CARLOS VAF Radicado del documento: S-22783

# SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA **COMISARÍA DE FAMILIA**

290.49.23

Tuluá, 05 de junio de 2025

Doctor DIEGO A. RODRIGUEZ Oficina Asesora de comunicaciones Avenida Carrera 68 N° 64C-75 PBX: 4377630 Bogotá D.C.

ASUNTO. Emplazamiento y publicaciones del NNA JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ, con T.I No. 1.196.713.169.

Cordial saludo.

Adjunto a la presente estoy remitiendo datos correspondientes al NNA JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ, de 15 años de edad, identificad con T.I No. 1.196.713.169., para los fines pertinentes.

Agradezco la atención oportuna.

KIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ Comisaria de Familia Tulua Turno 3

Anexo: Uno (tres folios)

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo





## SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

290.49.23

Tuluá, 02 de junio de 2025

Doctor
DIEGO A. RODRIGUEZ
Oficina Asesora de comunicaciones y atención al ciudadano
Avenida Carrera 68 N° 64C-75
PBX: 4377630
Bogotá D.C.

ASUNTO. Edicto emplaza torio, sin fotografía del NNA **JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ**, PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Cordial saludo.

En mi calidad de Comisaria de familia de turno 3 de la ciudad de Tuluá-Valle y con el fin de darle cumplimiento al artículo 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia, comedidamente le remito datos del **JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ**, con T.I No. 1.196.713.169 , que relaciono a continuación, para su respectiva publicación en el programa "ME CONCES", y/o "LOS NIÑOS BUSCAN SU HOGAR" y los demás datos requeridos por usted.

NOMBRE DE LA NNA:

JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ

HISTORIA DE ATENCIÓN:

1.196.713.169

Mentamente

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

Comisaria de Familia Tuluá Turno 3

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada de apoyo

Calle 10 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763036

www.tulua.gov.co – email: comisariadefamilia@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





## SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

# SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES"

Ciudad.

Tuluá

Regional

Valle del Cauca

Dirección

Carrera 10 N° 25-50

Teléfono

2339732

Folios enviados

03

Solicitud

Publicación Programa "ME CONOCES"

Nombre completo NNA

JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ

Edad de la niña(o)

15 AÑOS

Foto de los niños

Sin foto

N° de historia S.F.

1.196.713.169

Nombre completo madre

MARIA BERENICE LOPEZ MARIN.

Nombre completo padre

**ROBERTO VARGAS MORALES** 

Nombre de la Comisaria

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

XIOMARA ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ

Comisaria de Familia Tuluá Turno 3

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada de apoyo

icontec ISO 9001



### SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMISARÍA DE FAMILIA

#### CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

#### REGIONAL VALLE

### LA SUSCRITA COMISARIA(O) DE FAMILIA DE TULUÁ VALLE

#### CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que de acuerdo con la Ley, deban asumir el cuidado personal de la crianza y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado del NNA JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ, identificado con T.I No. 1.196.713.169, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la carrera 10 N° 25-50 del Barrio Marandua de la ciudad de Tuluá (V), con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación 768 del 27 de mayo de 2025, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número H.A. 1.196.713.169, adelantado en favor de la NNA JHAN CARLOS VARGAS LOPEZ

ásistir se entenderá surtida la notificación.

Comisaria de amilia Tuluá

Oficina Asesora de ANDREA DOMINGUEZ JIMENEZ Comunicaciones

> Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Fijado el: 6 de junio de 2025

Desfijar el: 13 de junio de 2025

Transcriptor: Sandra milena Ospina Giraldo, abogada de apoyo

